

Exposición Filatélica EXPOJALFIL2026

REGLAMENTO GENERAL

Artículo 1. La Exposición Filatélica EXPOJALFIL2026 se realizará en la ciudad de Guadalajara, Jalisco del 17 al 24 de octubre del 2026, teniendo como sede virtual el sitio de Internet <https://expojalfil.com> y de manera presencial en la Biblioteca Central Estatal Profesor Ramón García Ruiz, calle Jesús González Ortega 679, Col. Centro.

Artículo 2. Será una exposición de competencia nacional organizada por Jalisco Filatélico y auspiciada por Coleccionistas Filatélicos Unidos de México, A.C. (COFUMEX).

Artículo 3. La Exposición Filatélica EXPOJALFIL2026 está abierta a todos los filatelistas independientes y miembros de las agrupaciones y sociedades filatélicas del país. El Comité Organizador se reserva el derecho de aceptar colecciones.

Artículo 4. Las colecciones estarán apegadas al reglamento general para exposiciones de competencia vigente de la Fédération Internationale de Philatélie (FIP).

Formularios de inscripción

Artículo 5. Los expositores deberán presentar su solicitud de participación ante el Comité Organizador, acompañada de la hoja introductoria o plan de la colección a más tardar el 17 de septiembre del 2026 al correo electrónico thewatermark@hotmail.com con copia a alois2000mx@yahoo.com.mx. El formato deberá ser llenado en su totalidad sin omitir ninguno de los datos solicitados. Ninguna colección podrá ser inscrita en más de una sección o grupo.

Artículo 6. Los filatelistas podrán solicitar la participación de una o varias colecciones con un máximo de cinco frentes. Aquellos filatelistas que requieran para su colección más de cinco frentes, favor de comunicarse con el Lic. Ernesto López Pérez, presidente del Comité Organizador, al teléfono celular 01 (33) 3191-8650 para que el Comité Organizador evalúe la solicitud.

Aceptación y notificación

Artículo 7. El Comité Organizador y el jurado de la exposición estarán autorizados para aceptar, rechazar o reclasificar la o las colecciones que consideren no reúnan los requisitos de participación o hayan sido inscritas en una sección o grupo que no les corresponda. El expositor debe ser dueño de la colección y de todas las piezas que presentará en competencia. Si la adquirió como colección, debe haber sido de su propiedad por lo menos durante un año

previo a la Exposición Filatélica EXPOJALFIL2026.

Artículo 8. La notificación de aceptación o rechazo por parte del Comité Organizador, junto con el número de marcos asignados a cada participación, será enviada a más tardar el 03 de octubre del 2026, al correo electrónico indicado por el solicitante.

Derechos de inscripción

Artículo 9. El costo de participación en EXPOJALFIL2026 será de \$400.00 pesos o su equivalente en dólares por marco; mismo costo para literatura. La clase juvenil estará exenta de cuota de inscripción. El monto de la inscripción, de acuerdo a los costos establecidos en el presente reglamento, deberá ser cubierto a nombre del Sr. Ernesto López Pérez o mediante depósito a su nombre en la cuenta de Banco Santander N.º 60 54204588 4 de la ciudad de Guadalajara (en este último caso, anexar copia fotostática del depósito correspondiente). Para cualquier aclaración, comunicarse con el Sr. Ernesto López Pérez al correo alois2000mx@yahoo.com.mx o al teléfono celular 01 (33) 3191-8650.

Marcos de exhibición

Artículo 10. Los marcos de exhibición tienen por frente capacidad para 16 hojas tamaño estándar o su equivalente en hojas grandes.

Artículo 11. Cuando la participación completa remitida al Comité Organizador exceda el número de hojas y marcos asignados, la porción restante no será exhibida ni juzgada y los organizadores no serán responsables por estos materiales.

Clases para la Exposición

Artículo 12. La exposición comprenderá las siguientes clases no competitivas:

- Corte de Honor.
- Clase de jueces.
- Promoción de la filatelia y coleccionismo de sellos.

Artículo 13. La exposición comprenderá las siguientes clases de competencia:

- Filatelia Tradicional.
- Historia Postal (Grupo A: México | Grupo B: Otros Países).
- Enteros Postales.
- Aerofilatelia.
- Astrofilatelia.

- Temática.
- Maximofilia.
- Filatelia Juvenil (Grupo A: 13-15 años | Grupo B: 16-18 años | Grupo C: 19-21 años).
- Literatura Filatélica.
- Sellos fiscales.
- Un marco.
- Clase abierta.
- Tarjetas Postales.

Presentación y envío de participaciones

Artículo 14. Para la exposición virtual se contará con un sitio web para su publicación, siendo la colección escaneada para su presentación, por lo cual los archivos electrónicos que se reciban deberán ser de alta resolución en formato PDF. Si al recibir los archivos electrónicos estos no cumplen con las características mínimas de imagen, se notificará al participante para que vuelva a escanear y enviar su colección. La presentación presencial será en la Biblioteca Central Estatal Profesor Ramón García Ruiz, calle Jesús González Ortega 679, Col. Centro.

Artículo 15. No pueden mostrarse directamente certificados de autenticidad. El material al que el certificado se refiera puede estar marcado con una 'C' al final del texto correspondiente y anexar archivo electrónico por separado para que esté a disposición del jurado.

Artículo 16. El Comité Organizador revisará las colecciones y rechazará aquellas que incluyan sellos condenados o nocivos a la filatelia que estén catalogados en el reglamento contra las emisiones nocivas de la FIAF. Si este es el caso, oportunamente se informará al expositor.

Artículo 17. Para control del Comité Organizador y como medida de seguridad, todas las participaciones deberán enviarse antes del 11 de octubre únicamente al correo thewatermark@hotmail.com con copia a alois2000mx@yahoo.com.mx, o de manera presencial rotulando cada sobre individual con la información solicitada.

Artículo 18. Cada colección deberá estar bien identificada con:

- Nombre del Expositor.
- Título de la colección.
- Clase en que fue inscrita.
- Número de frente que corresponde a la colección.

Artículo 19. Acompañar la colección con el inventario de hojas y material filatélico que cada sobre individual contiene. El monto de la inscripción debe ser cubierto a través de cheque a nombre del Sr. Ernesto López Pérez o depósito bancario a la cuenta indicada en el Artículo 9.

Artículo 20. Las colecciones deberán ser entregadas al Comité Organizador a más tardar el 11

de octubre del 2026. En caso de que el expositor desee montar por sí mismo su material o el delegado de un club determinado traslade y monte sus colecciones, deberán solicitar autorización por escrito al Sr. Ernesto López Pérez al correo alois2000mx@yahoo.com.mx o al celular 01 (33) 3191-8650 y presentarse en la sede el 16 de octubre del 2026 a las 13:00 hrs o el día 17 de octubre después de las 10:30 am. El Comité Organizador no asume responsabilidad por colecciones no montadas oportunamente.

Artículo 21. Los gastos de transporte generados por el envío y retorno de las colecciones serán por cuenta del participante.

Literatura Filatélica, Seguridad y Jurado

Artículo 22. Los expositores en la clase de Literatura Filatélica deben enviar dos copias de cada uno de los títulos o volúmenes a: Sr. José M. Correa Gómez, General Coronado 787 Col. Villaseñor, C.P. 44600, Guadalajara, Jal. Tel: 01 (33) 3452 0451.

Artículo 23. Las revistas se exhibirán en un volumen completo o por año.

Artículo 24. La literatura electrónica debe enviarse a thewatermark@hotmail.com en formato PDF con copia a alois2000mx@yahoo.com.mx.

Artículo 25. Las participaciones en la clase de Literatura Filatélica deben ser recibidas a más tardar el 18 de septiembre del 2026.

Artículo 26. Una vez inaugurada la exposición, por ningún motivo podrá retirarse una colección o parte de ella hasta la clausura de la EXPOJALFIL2026.

Artículo 27. El jurado calificador será nombrado de acuerdo con el Comité Organizador y evaluará las participaciones con apego al reglamento general de la FIP.

Artículo 28. El Comité Organizador pondrá a disposición de los jueces el número suficiente de certificados de participación y menciones honoríficas.

Artículo 29. Toda situación no prevista en el presente reglamento será resuelta por el Comité Organizador.

Artículo 30. La firma del expositor en la solicitud implica la aceptación total de este reglamento y de las regulaciones (GSREV) de la FIP.

Direcciones de contacto

Rol / Responsabilidad	Contacto	Medios de Contacto
Anfitrión / Presidente Comité Organizador	Lic. Ernesto López Pérez	Tel: (33) 3191 8650 Email: alois2000mx@yahoo.com.mx
Recepción de Colecciones	José M. Correa Gómez	Tel: (33) 3452 0451 Email: thewatermark@hotmail.com Dirección: General Coronado 787 Col. Villaseñor, C.P. 44600, Guadalajara, Jal.

Guadalajara, Jalisco — agosto 2026